



MORELOS

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS NACIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES. A LOS SECTORES, ORGANIZACIONES, ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, MIEMBROS, CUADROS, DIRIGENTES, MILITANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE RADIQUEN EN EL ESTADO DE MORELOS.

P R E S E N T E

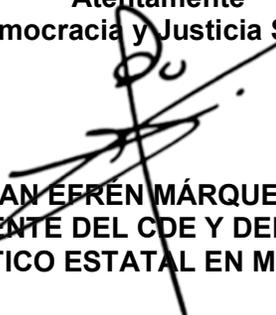
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR VÍA ELECTRÓNICA EN LA PÁGINA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MORELOS.

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos: a **quince (15) de junio de 2024**, con fundamento en el principio de máxima publicidad y lo dispuesto por la Convocatoria para la deliberación y elección de las y los delegados que participaran en los trabajos de la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria, para el período estatutario 2024-2027 y su Reglamento de la convocatoria a la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria; se hace constar que siendo las veintidós horas, **22:00** horas del día de hoy, **SE NOTIFICA** la publicación **POR VÍA ELECTRÓNICA** en la página del Comité Directivo Estatal, del Partido Revolucionario Institucional en Morelos en la página: **www.primorelos.org.mx**:

– EL ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS, POR EL QUE DESIGNAN A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SUS ÓRGANOS AUXILIARES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN APOYO A LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN, CONDUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS PROCESOS INTERNOS DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS DELEGADOS MUNICIPALES, DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ENTIDAD FEDERATIVA A LA XXIV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA, PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2024-2027.

– ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS PARA QUE LAS Y LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LAS PLANILLAS MUNICIPALES, DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ENTIDAD FEDERATIVA, ESTÉN EN CONDICIONES DE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA DELEGADAS Y DELEGADOS A LA XXIV ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA, PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2024-2027.

Atentamente
“Democracia y Justicia Social”


JONATHAN EFREN MÁRQUEZ GODÍNEZ
PRESIDENTE DEL CDE Y DEL CONSEJO
POLÍTICO ESTATAL EN MORELOS